

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2018-053**

Salta, 9 de marzo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.769/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Práctica de Formación IV de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, aconsejando se declare desierto el presente llamado a concurso público;

Que no obran impugnaciones;

Que no se observan vicios de procedimiento;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 210;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del 27 de febrero de 2018 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo precedente y dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Declarar desierto llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Práctica de Formación IV de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera que se tramita bajo el expediente del epígrafe N° 10.769/16 y por el motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los interesados, a la Sede Regional metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Dirección Administrativa de Docencia para su toma de razón y demás efectos.



DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES